INSTITUTO DE ARTE CONTEMPORÁNEO

RESUMEN ACTIVIDAD ANUAL / 2019

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CANARIAS:

Ampliación de la junta directiva territorial, mediante proceso abierto a todos los socios. Con la incorporación de una *vicepresidencia (Pedro Déniz Acosta)* y una *vocalía (Noemí Tejera Mujica).* Lo que ha facilitado la diversificación de tareas y comenzar con otra dinámica de trabajo mas repartida.

Diversas reuniones de la junta directiva. En las que hemos creado un documento de Líneas de Actuación 2019-2021, sobre la que vamos a seguir insistiendo desde esta nueva directiva, ya que consideramos que es imprescindible realizar un diagnostico lo mas contrastado posible del sector, así como tener más visibilidad en las diferentes aéreas sibiles, políticas, institucionales y administrativas.

Acuerdo con la ULPGC (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria) **para prácticas de alumnos**. Este año el reciente acuerdo se materializo en dos alumnos: Raquel Cuervo Fariña y Néstor Martín Melián, integrándose ambos en un equipo interdisciplinar, gracias a esta colaboración hemos podido comenzar y poner en marcha las primeras jornadas realizas para presentar tanto al IAC como las nuevas directrices de trabajo 2019-2021.

También hemos podido llevar a cavo el diseño de la estructura de un estudio de situación. Con el que hemos realizado el primer paso en la coordinando de los becarios recibidos de la ULPGC como primera experiencia. Recogiendo el primer bloque de datos a un por clasificar y analizar en posteriores colaboraciones. También deseamos poder añadir seguir ahondando y desgranando este asunto incorporando e insistiendo en la realización diferentes equipos de trabajo, intentando involucrar a socios y otros colaboradores del sector.

Presentación en el CAAM. La Delegación territorial del Instituto de Arte Contemporáneo-IAC, presento su estrategia para el Diagnóstico del Estado del Arte Contemporáneo en Canarias. El encuentro tuvo lugar el viernes, 28 de junio, a las 19.00 horas en el CAAM. Intervinierón: Fernando Maseda (presidente del IAC-Canarias), Pedro Déniz (vicepresidente del IAC-Canarias) y Noemí Tejera (vocal del IAC-Canarias).
La convocatoria fue un éxito de audiencia y se abrió un debate intenso, participativo y fructífero. Esperamos que de esta primera presentación surjan otras oportunidades de dar a conocer y visibilizar el IAC en Canarias y tener más opciones de representación en el sector.

Presentación en El Almacén. La actual Vicepresidenta Noemí Tejera Mujica presentó el pasado 8 de octubre las líneas principales de actuación del IAC Canarias y sus objetivos generales, junto a una aproximación pormenorizada al Documento de Buenas Prácticas en Museos y Centros de Arte y nuestros objetivos específicos sobre el reclamo del 20% del correspondiente 1,5 % cultural. La charla, "Buenas prácticas en la gestión cultural y situación actual en Canarias", se presentó en el marco de las "Jornadas sobre derechos de autor y propiedad intelectual", organizadas por el Cabildo de Lanzarote en El Almacén. Dichas jornadas fueron compartidas con

representantes de la VEGAP y la SGAE. También contó con la presencia del actual consejero de cultura, Don Alberto Aguiar Lasso, con el que nuestra vicepresidenta intentó de modo infructuoso concretar alguna cita profesional para presentarnos como institución y exponerle nuestra disponibilidad al dialogo y asesoramiento en la incorporación de las buenas prácticas en los centros adscritos al Cabildo de Lanzarote.

Reunión de socios territoriales realizada en el Centro de Arte La Regente. A la misma solo acudieren los miembros de la directiva y un socio. En dicha reunión informamos de las jornadas que se planteaban realizar en el CAAM y la presentación del IAC.

Incorporación de nuevos socios:

- Juan Matos. Galerista (Tenerife)
- Dalia de La Rosa. Comisaria e Historiadora (Tenerife).

Nuevas elecciones a la dirección territorial, mes de septiembre.
Quedando conformada la nueva directiva territorial del siguiente modo:

- **Vocal:** Dalia de La Rosa
- **Vicepresidenta:** Noemí Tejera Mujica
- **Presidente:** Pedro Déniz Acosta

Conversaciones Sobre el Plan general de actuación del MIAC (Museo Internacional de Arte Contemporáneo) de Lanzarote. Observaciones sobre el concurso de adjudicaciones para servicios con María José Alcántara

MIAC-Lanzarote
El pasado año denunciamos el estado de desorientación en el que estaba sumido este proyecto, decano de Canarias. A raíz de ello se realizó un nuevo Plan Museológico del MIAC 2018-2023, pero no hemos encontrado información detallada al respecto, ni obtenido respuesta a nuestra solicitud de información a la dirección (funcional) del centro.

Durante este año 2019 Fernando Maseda mantuvo conversaciones sobre el Plan Museológico del MIAC (Museo Internacional de Arte Contemporáneo) de Lanzarote y también se le realizan varias observaciones sobre el concurso de adjudicaciones para servicios con Doña Mª José Alcántara (Directora de Arte y Producción Cultural).

Como conclusión del primer punto se nos remite a la web www.cactlanzarote.com donde no queda muy claro cuáles son las directrices, es confusa y generica. Tampoco es fácil de localizar en la página web.

En el segundo punto se aceptan las sugerencias del IAC sobre la convocatoria pública del Concurso para la incorporación de dos propuestas a la Programación Temporal 2019 en el Museo Internacional de Arte Contemporáneo, MIAC, en el Castillo de San José, en base a las líneas de programación establecidas en el Plan General de Actuación MIAC. publicadas en la web corporativa, donde recogen nuestro ofrecimiento para la colaboración en beneficio del arte contemporáneo en Lanzarote y Canarias, que se le hizo llegar en su momento.

ANEXO

Desde el IAC CANARIAS deseamos poder seguir trabajando e impulsando nuestras líneas de actuación trazadas para 2019-2021

Desde la junta directiva de la delegación territorial de Canarias definimos y acordamos que para los próximos dos años nuestra función y prioridades son: DIAGNOSTICAR, CREAR ALIANZAS, ABRIRNOS A NUEVOS SOCIOS INTER-INSULARES y SER PROACTIVOS.

1. DIAGNOSTICAR

   Redactar y difundir un documento de trabajo, permanentemente abierto, que recoja el estado de situación del sector del arte actual en Canarias. Presentar públicamente, al menos, una versión anual del documento en cada una de las siete islas.

   Realizar tareas de observación e interlocución en cuanto a buenas prácticas y transparencia del sector, emitiendo los comunicados (internos o públicos) que sean necesarios.

2. ALIANZAS

   Establecer acuerdos de colaboración y dinámicas de trabajo en red para llevar a buen término estas líneas de actuación:

   a. Con universidades y centros educativos para acoger prácticas de alumnos, tipo el establecido con el Departamento de Diseño Industrial y Desarrollo de Producto de la ULPGC.

   b. Convenios de colaboración (en buenas prácticas y transparencia) con las principales instituciones del territorio vinculadas a la cultura y el arte, tipo centros de arte (CAAM, TEA…) o administraciones (Gobierno de Canarias, cabildos…).

   c. Con otras organizaciones, colectivos o personas del sector o relacionados con él (como la Asociación Islas Canarias de Artistas Visuales-AICAV, entre otras).

   d. Incluir la figura de “colaborador no-socio” (importante sobre todo en las islas menores).

   e. Con el resto de delegaciones territoriales del IAC (red de delegaciones), como espacio de intercambio de experiencias, modelización de acciones y aprendizaje.

3. SOCIOS

   Tratar de ampliar el número de socios canarios, y sobre todo la inter-insularidad del grupo (actualmente concentrado en Gran Canaria). Estudiar la posibilidad de generar algún tipo de estructura distribuida (aunque sea informal) a modo de sub-delegaciones insulares.

   Establecer actividades y dinámicas de participación de los socios, delegando tareas y manteniéndolos activos e implicados en los trabajos de la delegación (afines a las habilidades y dedicación de cada uno).

4. PROACTIVIDAD

Procurar estar representados en los órganos de participación del sector, tipo los consejos de cultura (Consejo Canario de la Cultura) o los patronatos u órganos gestores de los centros de arte (CAAM, TEA).

No limitarse solo a tareas de vigilancia e interlocución, también proponer y activar iniciativas para dar visibilidad y protagonismo en Canarias al sector y sus agentes:

a. Estudiar la posibilidad de crear algún tipo de reconocimiento a personas o colectivos destacados por su labor en favor del sector en Canarias.
b. Involucrar a instituciones, públicas y privadas, en la organización conjunta de actividades (incluyendo la divulgación de los diagnósticos).
c. Tener una vocación de servicios público y profesionalidad en nuestras actividades:

    - El IAC es una organización sin ánimo de lucro, por lo que requeriremos financiación externa para cubrir los gastos derivados de estas actividades.
    - Con independencia del carácter no lucrativo del IAC, los profesionales del sector que desarrollen estas actividades tienen derecho a ser remunerados por su trabajo.

d. Proseguir con las actividades ya iniciadas, como el Campus arte-turismo, e iniciar otras, como los citados reconocimientos, la programación abierta, gratuita y periódica de conferencias, tertulias o debates con ponentes invitados y otras actividades (propias o en colaboración).